

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 14 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 1 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Cueca, Danza y Folklore Savia Nueva, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de Agosto del año 2022.
- Horario : inicio 2000 Hrs término 2130 Hrs.
- Lugar y dirección : Escuela España, ubicada en Av. La Tirona 9/El Monte.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Cueca, Danza y Folklore Savia Nueva

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Claudio Díaz Díaz	16.055.104-6	Claudio
2	Natalie Godoy Díaz	16.865.881-8	
3	Fanny Díaz Riquelme	7.455.512-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)